Umbral Científica

REVISTA UMBRAL CIENTÍFICA
Volumen 51, número 1
Enero - Junio 2026
ISSN 1409-1534, e-ISSN 2215-6178
https://doi.org/10.68703/e1963r94

Análisis filosófico del papel de la educación en Costa Rica durante la época colonial y posterior a la independencia hasta inicios del siglo XX

A philosophical analysis of the role of education in Costa Rica from the colonial period to the early twentieth century

Análise filosófica do papel da educação na Costa Rica durante o período colonial e após a independência até o início do século XX

Eric Paolo León Salas

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6815-9590

Especialista en Filosofía, Ética Policial y Educación con Bachillerato en Enseñanza de la Filosofía en la Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Docencia en la Universidad Metropolitana Castro Carazo, Maestría en Administración Educativa en la Universidad Americana.

Universidad Estatal a Distancia, San Pedro, Costa Rica.

Correo electrónico: epls1987@gmail.com

Recibido: 20/3/2026 • Aprobado: 29/5/2026

Colypro

CC BY NC ND

Resumen

Objetivo. Analizar las influencias ideológicas y filosóficas en la educación costarricense durante la época colonial y el período liberal post independencia. **Metodología**. Se estudian los proyectos político-educativos como el católico y liberal. Además, se examina cómo la educación funcionó como un instrumento de reproducción ideológica orientado, en mayor medida, al adoctrinamiento y al control social, más que a la formación crítica y emancipadora de los individuos. **Conclusión:** Si bien el periodo liberal amplió el acceso a la educación y surgieron reflexiones filosófico educativas para cambiar fines y métodos educativos, tanto el proyecto colonial como el liberal estuvieron vinculados a la reproducción de las ideas y relaciones sociales dominantes, lo cual limitó una educación crítica y emancipadora.
Palabras clave: educación emancipadora, educación liberal, educación colonial, filosofía de la educación, historia de la educación costarricense.

Abstract

Objective. This essay analyzes the philosophical and ideological influences present in Costa Rican education during the colonial era and the liberal period following independence. **Methodology**. Based on the study of the Catholic and positivist-liberal political-educational projects, it examines how education functioned predominantly as an instrument of ideological reproduction oriented toward indoctrination and social control rather than toward the critical and emancipatory formation of individuals. **Conclusion:** While the liberal period expanded access to education and gave rise to philosophical-educational reflections aimed at changing educational goals and methods, both the colonial and liberal projects were linked to the reproduction of dominan t ideas and social relations, which limited the development of critical and emancipatory education.
Keywords: emancipatory education, liberal education, colonial education, philosophy of education, history of Costa Rican education.

Resumo

Objetivo. Analisar as influências ideológicas e filosóficas na educação costarriquenha durante o período colonial e o período liberal pós-independência. **Metodologia**. São estudados os projetos político-educacionais, como o católico e o liberal. Além disso, examina-se como a educação funcionou como um instrumento de reprodução ideológica, orientado, predominantemente, para a doutrinação e o controle social, mais do que para a formação crítica e emancipadora dos indivíduos. **Conclusão**. Embora o período liberal tenha ampliado o acesso à educação e tenham surgido reflexões filosófico-educacionais voltadas à transformação dos objetivos e métodos educacionais, tanto o projeto colonial quanto o liberal estiveram vinculados à reprodução das ideias

e relações sociais dominantes, o que limitou o desenvolvimento de uma educação crítica e emancipadora.
Palavras-chave: Educação emancipadora; educação liberal; educação colonial; filosofia da educação; história da educação costarriquenha.

1. Introducción

Es común la asociación de la educación con el progreso, en específico, para mejorar las condiciones económicas y culturales de una familia, comunidad o persona, hasta mejorar las condiciones económicas de un país o nación. En síntesis, el imaginario de la educación consiste en formar ciudadanos capaces de elegir por sí mismos su futuro y el del país, bajo un sistema democrático y en vías del progreso individual y colectivo (Espinoza & Zeledón, 2019). Este discurso es utilizado en muchos sectores sin importar su posición política o ideológica, donde se muestra a la educación como un medio fundamental para el desarrollo del país y mejora de las condiciones comunitarias e individuales.

En Latinoamérica, después de los sucesos de independencia, surgieron constantes conflictos ideológicos para decidir el tipo de gobernanza, a través de la formulación de la identidad de cada persona y el establecimiento de un orden social. Entonces, una vez mermado el conflicto por las constantes revoluciones, reformas constitucionales o golpes de estado, se ve necesario homogenizar la visión y la misión de los países, moldeando a su pueblo o parte del pueblo por ciertos sectores sociales con poder político. Uno de los mecanismos utilizados para lograr este objetivo es la "educación", vista no solo como concepto, sino como institución.

Así, el presente ensayo analizará, en términos generales, el papel de la "educación" (principalmente educación formal) en Costa Rica, desde el pensamiento político-histórico dominante, bajo datos históricos, por medio de escritos sobre historia de educación costarricense. Posteriormente, se analiza cómo la educación fue utilizada como un instrumento estatal y social, ya sea para controlar o "liberar" al ser humano desde el ámbito de la filosofía de la educación y las categorías de ideologización, adoctrinamiento y educación crítica y liberadora.

Para esto, se indagará primero el concepto de educación y su uso (o fin), para presentar una base teórica que permita interpretar los momentos históricos. Con base en esto, se realizará el análisis bibliográfico sobre historia de la educación con el caso de Costa Rica, desde principios de la independencia hasta inicios del siglo XX. En este período, se dieron cambios significativos en lo político, y por ende, en lo educativo, para poder realizar con éxito dichos cambios estructurales en la sociedad, política y en el ideario del costarricense.

Con el fin de conjugar lo anterior, es necesario tomar en cuenta la hipótesis de que la educación, tanto en la época colonial como en la liberal, ha sido instrumento ideológico para formar sujetos funcionales al sistema político dominante y no como un medio emancipador.

Entre las limitaciones de este escrito, se puede mencionar no haber abarcado otros períodos de cambios educativos a través de la historia costarricense, dada la gran cantidad de páginas escritas y por escribir. Entre estos, están reformas significativas como la Ley Fundamental de Educación, luego de la revolución de 1949, junto a reformas actuales como la Política Educativa Hacia el Siglo XXI y la Política Educativa del 2019. Se espera abordar estas reformas en próximos números.

2. La educación y su función social. Aspectos teóricos

Desde una perspectiva social y pedagógica, Jaime Ordóñez (2002) describe el concepto de educación como "Conducir hacia fuera- se aplica a los niños para expresar su cuidado, su crianza o el acto de hacerlos crecer" (p. 208). Su objetivo implícito es formar un tipo de ser humano, con el fin de adaptar a los niños al entorno, tomando en cuenta la visión de sociedad ideal y el arquetipo de ser humano. Es decir, la educación está orientada hacia una concepción de ser humano implicada hacia un fin.

También, se debe profundizar sobre la función de la educación en la sociedad. Al respecto, Ordóñez (2002) reflexiona que "La sociedad concede al ser humano un sistema de relaciones sociales, normas a las cuales tiene que ajustarse, pero, a la vez, es capaz de transformar esas relaciones y esas normas" (p. 209). En este sentido, el humano no solo debe adaptarse a su entorno por medio del aprendizaje adquirido en el sistema educativo, sino por medio de otras relaciones interpersonales, en general. Así, además de ser individuos moldeables para tener un rol participativo en su ambiente, posee la responsabilidad de preparar a otras personas, para transformar también su futuro y su entorno.

El punto anterior es compartido con Freire (1998), quien propone una educación emancipadora, formadora de personas capaces de ser conscientes de su entorno y proponer proyectos para mejorar la vida del individuo y la comunidad. Esto en contraste con la educación bancaria, que busca amoldar al individuo bajo políticas estructurales, las cuales no necesariamente ayudan a las comunidades e individuos. Bajo este modelo, se reproduciría a través de la educación el sujeto oprimido por las estructuras sociales, siendo la educación una parte de estas.

Por otra parte, Ordóñez (2002) también expone el uso de la educación para dar un ideal o significado de vida al humano. Es decir, el humano es un ser inacabado y la educación es el proceso por el cual se busca dar

una forma completa, tanto de los individuos como de la estructura social, orientada por diferentes ideologías. Entonces, según esta perspectiva, la educación no solo crea personas capaces de ejecutar funciones y adaptarse, sino que permite comprender su sentido de vida y su actuar. Puede debatirse si los modelos educativos buscan abarcar estos dos objetivos; sin embargo, esa discusión no se abarcará por su extensión.

Desde una visón antropológico-filosófica de ser humano, este es capaz de transformar su entorno y vida, bajo ideales o utopías para la formación del individuo y sociedad. En este sentido, que las ideologías orientadas por diversos supuestos y sistemas políticos se contrapongan y debatan entre sí, para imponer su visión de mundo, y establecer esos sentidos o idearios de lo que sería un ser humano y cómo debería desenvolverse en su entorno.

Dado lo anterior, no solamente se deben establecer los fines de su visión utópica, sino también definir la forma, es decir, métodos educativos que delimiten un tipo de humano, comunidad y sociedad, así como su alcance para actuar y la posibilidad de transformar u futuro y de su entorno. Por ende, el ser humano es un ser social y esta sociedad establece normas que regulan su comportamiento, sin embargo, las personas también pueden llegar a transformar esas reglas y a la sociedad en sí, según sus posibilidades. Es necesario ser consciente de que no toda persona tiene las mismas oportunidades, las cuales dependen mucho de sus circunstancias o contexto. Además, la misma educación puede de llegar a influir mucho en la producción de un ideario de humano, estableciendo sentido o fin; esto dependería en la forma en que la persona sería educada.

Con la reflexión sobre la educación, formación del individuo y de estructura social, es preciso distinguir la Filosofía de la Educación (Espinoza & Zeledón, 2019), vista como una rama de la filosofía que reflexiona sobre los alcances, fines, límites, intenciones de la educación, cuya razón es transmitir, desarrollar o producir saberes, así como formar individuos y sociedades.

Al tener en cuenta estos alcances, los autores distinguen la diferencia entre educación y adoctrinamiento. La primera consiste en formar individuos para afrontar la vida según su contexto de manera crítica, creativa y empática, consciente de los efectos por su actuar, por sus decisiones, por su manera de pensar. La segunda consta en adoctrinar, vista, principalmente, como una forma acrítica, repetitiva, de hacer cosas sin pensar en sus consecuencias o efectos para sí o su entorno; sigue una tendencia homogenizante y alienante del individuo y la sociedad.

Estas dos posiciones pueden ser vistas como opuestas y con determinados fines para la humanidad, aunque pueden existir diferentes matices,

con tendencias combinadas. Por esto, el punto no es ahondar sobre estos conceptos de manera maniquea, pero se consideran sus bases conceptuales-teóricas para reflexionar en los siguientes apartados.

Por último, desde un panorama crítico y sociológico de la educación, esta no puede comprenderse como un espacio neutral. Como lo expone Giroux (1997), la institución educativa funciona como reproducción de relaciones de poder, identidades sociales y posiciones ideológicas (principalmente las dominantes), a través de la formación cultural, que repercute en la política. En una dimensión parecida, Bourdieu y Passeron (1996) interpretan los sistemas educativos como medios para legitimar los grupos dominantes, así, reproducen desigualdad social y simbólica con una apariencia neutral, específicamente, "académica".

Estas últimas dos perspectivas ayudan a interpretar como en la época colonial y liberal costarricense, la educación operaba no solo como medio de instrucción, sino como medio de reproducción ideológica y social; por lo cual, a la ley, las costumbres, identidades humanas, el concepto de ciudadanía, género, raza, entre muchas otras que oprimieron a comunidades e individuos.

3. Sobre teorías de la educación dominantes en los períodos coloniales y de la independencia en Costa Rica. Breve discusión

En el apartado anterior, se distingue entre dos posiciones filosófico-educativas (adoctrinamiento y educación) a través de Espinoza y Zeledón (2019). Como se comentó, entre estas posiciones pueden existir ciertos matices para no establecer una dicotomía maniquea e irreal, ya que la realidad normalmente supera las categorías establecidas en la teoría, por lo cual es importante siempre tener presente la posibilidad de otras clasificaciones. También, es importante indagar las principales posiciones filosófico-educativa que influyeron en los períodos expuestos, primero la colonial y luego la liberal-ilustrada, dada por la época de independencia y la consolidación de Costa Rica como un Estado-Nación soberana e independiente.

Es importante mencionar, como parte de estos matices, lo expuesto por movimientos de educación en la Ilustración. En este caso, se seguirá a un filósofo moderno, base del pensamiento de la "Ilustración". Jean Jacob Rousseau, en El Emilio o de la educación (2014), menciona:

> A las plantas las endereza el cultivo, y a los hombres la educación (…) débiles nacemos, y necesitamos de fuerzas; desprovistos nacemos de todo y necesitamos de asistencia; nacemos estúpidos, y necesitamos de inteligencia. Todo

> cuanto nos falta al nacer, y cuanto necesitamos siendo adultos, eso lo debemos a la educación. (p. 2)

Se puede observar el uso de la educación para un fin más específico, al igual que el concepto etimológico ya mostrado por Ordóñez (2002), relacionado con crianza, la búsqueda de hacer crecer a los individuos, lograr ser adultos y ciudadanos. No obstante, hay un problema específico: el término enderezar se comprende como corregir o hacer bien algo, también como amoldar a un entorno, en este caso al ideal democrático-liberal de Costa Rica del siglo XIX. Entonces, al educar a un individuo de manera correcta, este podría ejercer como ciudadano, es decir, un humano capaz de hacer deliberación política.

Se da a entender que los no estudiados no lograrían obtener el grado de ciudadanía. La educación es lo que induciría a ser humanos ciudadanos, civilizados e inteligentes. Este "enderezamiento" se realizaría a través de la educación temprana del humano, empezando con hábitos y disciplina para controlar los instintos básicos (animales). Lo anterior sin olvidar la propuesta de pensamiento crítico y autónomo, en este caso, autonomía desde la perspectiva Kantiana, la cual compartiría la forma de enseñanza con Rousseau (Cordero, 2005).

Las propuestas de Rousseau y Kant tuvieron una gran influencia en los políticos pro-independencia costarricenses, y por ende, en los proyectos ilustrados y liberales del país. Tomando en cuenta dichas ideas sobre política y educación, estas figuras buscarían formar al "ciudadano", es decir, humanos autónomos, en el sentido ilustrado liberal.

Si bien esta fue la principal función de la educación en Costa Rica, el "humano costarricense" no estaba alineado con la posición política deseada (ilustrada-liberal), dado que la época colonial introdujo durante siglos visiones y metodologías educativas basadas en el catolicismo, traídas desde Europa, las cuales dominaban las estructuras políticas y sociales. En este contexto, la visión liberal buscaba implementar un cambio, donde, a diferencia de la educación orientada por métodos católicos que supuestamente buscaban adoctrinar, se proponía responsabilidad política y social en el individuo, no en una entidad divina. Así, se propone, a través de las ideologías liberales, formas de educación enfocadas en el enciclopedismo, es decir, aprender conceptos, ideas, teorías e historia; con metodologías didácticas verticales (un especialista exponiendo los contenidos llamados "importantes" para ser civilizado), y tal vez con un poco de apoyo didáctico (aunque aún no se observaba pedagogía como disciplina teórico-práctico para el aprendizaje o forma de enseñar).

Es precisamente Rousseau quien empieza a dar rigurosidad científica y filosófica a la educación, especialmente en su libro *El Emilio*, el cual busca métodos educativos alternos a los establecidos por las tendencias comunales, católicas y las ilustradas-tradicionales-memorísticas o enciclopédicas. Se propone una educación para la vida y desde la vida, también, reconoce las posibilidades de aprendizaje según edades-maduración del individuo, así como su entorno social para participar y establecer cambios, entre otros. Esto resultaba ser una posición muy innovadora desde su fin y forma, y un cambio significativo, que promueve la educación de manera sistemática y metódica. A pesar de esto, se mantiene problema de "enderezar", que podría traducirse como forma de colonizar o ideologizar a través de la educación; básicamente, parece que el individuo debe de acoplarse al orden social establecido por la ideología dominante.

Resulta también importante mencionar a Althusser (1988) para reconocer el uso de la educación como un aparato ideológico del estado, un medio por el cual se alinea (sin represión explícita) al individuo en sus capacidades de producir y trabajar a través de la capacitación, además de alinear su visión política y moral, con el fin de no contradecir a la ideología imperante. Además, buscaría consensuar la opinión pública a favor de la clase dominante, donde lo que impera es ver la categorización de la educación como una forma de reivindicar un tipo de Estado y una forma de vivir.

Esta posición sobre el uso de la educación es importante para enfocar sus finalidades no solamente en adoctrinar, entendido como meramente entrenar, sino más bien en aprender de manera continua sin dejar de pensar. Por eso, es importante esta perspectiva sobre cómo la educación puede ser un medio para influenciar en los fines de los individuos, y repercutir en su forma de ver y reflexionar conceptos como justicia, bien, realidad, entre otros.

En síntesis, hasta el momento, se exponen rutas educativas, una con el objetivo de controlar, domesticar, moralizar o ajustar al individuo, y la otra que le observa como un sujeto activo, y consciente de sí y su entorno, y saberse capaz de cambiarlos, de transformar. Dichas posiciones se visualizarán a través de datos recolectados en la Historia de la educación en Costa Rica.

4. Papel de la educación a través de la historia en Costa Rica: educación colonial, dominación a través de la raza

El tema convocado en síntesis es el papel de la educación costarricense en la época colonial, normalmente identificada desde el período de

la conquista del territorio costarricense por parte de los españoles y su influencia ideológica por medio del catolicismo. Luego, el período de independencia y su consolidación por influencia principal del liberalismo, nacido en Europa por diferentes movimientos sociales como la Revolución Francesa y las ideas de diferentes filósofos como John Locke, Diderot, Rousseau, Montesquieu, Immanuel Kant, entre otros (Cruz, 2003).

Para identificar cómo el pensamiento dominante influyó en la educación, se examina el modelo colonial español. Bajo este contexto, la religión católica tenía la función de transmisión de ideas sobre la autoridad, la organización social como roles asignados a distintos grupos de población, ejemplo de esto categorías de género, raza, civilización, entre otros.

España utiliza el cristianismo para fundamentar el colonialismo en América Latina. En esta dinámica, acepta, difícilmente, que los indígenas eran humanos, que debían ser evangelizados para completar su humanización, es decir, incorporaba los pueblos bárbaros a la concepción de civilización promovida por Europa; sin embargo, el sistema de educación que se impartía a los indígenas era diferente y discriminatorio, debido a su mal llamado concepto de raza. Como menciona Quijano (2000):

> Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicada a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. (p. 282)

Esta base antropológica mantenía una dominación por parte de los españoles sobre los indígenas, negros y otras clases o razas formadas por la mestización. Era necesario erradicar su forma de educar y promover la católica para la alineación y adoctrinamiento. En este sentido, los españoles mostraban una urgencia para erradicar toda forma de conocimiento indígena y establecer estructuras políticas y educativas basadas en el catolicismo, con el fin de dominar las sociedades americanas (Ordóñez, 2000). Como parte de sus estrategias, utilizaban la premisa de que la educación indígena se basaba en una cultura inferior, aludiendo también a su politeísmo (en vez del monoteísmo judeo-cristiano) una forma que no debía ser estudiada ni reproducida.

De esta forma, los españoles creían que se debía superar la educación precolonial y promover una educación que los haga "humanos y cristianos", a la vez, establecer un orden de dominación social. Cruz (2003) expone el método de este tipo de educación, la cual se encargaban los sacerdotes al impartir el evangelio (ideologizar con una visión de mundo).

También, les enseñaban a contar, leer y escribir, todo esto con recursos católicos y sin alguna base de cultura indígena. De hecho, Cruz (2003) expone que "De este modo, los sacerdotes catequizaron intensamente: los indios se reunían a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde para recibir la instrucción religiosa y moral" (pp. 4-5). Cabe destacar la gran cantidad de horas que se requería para repetir y memorizar el currículo basado en la posición española-cristiana, que los dejaba sin tiempo para dedicar a sus costumbres indígenas.

Dentro de las herramientas de la educación de la época para ideologizar, cabe destacar la eliminación de la visión cosmológica indígena y la imposición de una religión europea, así como la obligatoriedad aprender a leer y a escribir en otro idioma (castellano) y el establecimiento de los mecanismos de control político, con lo cual se nutre de la responsabilidad e invulnerabilidad de la Iglesia en todos los temas referentes a la educación.

De este modo, el indígena era un ente o un objeto que debía ser amoldado para llegar a ser humano. Desde la visión utilitaria de la educación, más la posición racial, el fin era reconocer al indígena como un objeto parecido, pero no humano, un instrumento que puede realizar diferentes funciones humanas, o sea, como un proto-humano.

Para reflexionar lo anterior, en la misma palabra indígena, se denota un lenguaje colonial, el cual clasifica diferentes etnias en un solo concepto racial de dominación (Martínez, 1970). A este ser producto de la colonialidad se le debía amoldar desde las ideas humanísticas centroeuropeas, es decir, desde un bagaje cultural ajeno al nativo americano. Esto se traduce en la instrucción de "manualidades" y de cierto conocimiento del cristianismo para su eventual evangelización y así lograr el grado de "Humano" o de "ser civilizado". Se ve, de esta manera, una clara adoctrinación de este sector mal llamado raza, para su alineación bajo la ya conocida estructura social que da derechos a ciertas categorías de humano, parecido a lo conocido como castas.

Por otro lado, se denota cómo, en la época, se actualizan las políticas de la educación desde los cimientos raciales y sobre diferencias de género, de forma que se establecen categorías excluyentes de humano; como lo expone Cruz (2003):

> La enseñanza era exclusiva para varones hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se integró parcialmente a la mujer. La educación de la mujer no fue formal; aprendían catecismo las horas de oficio de la Virgen, costura, bordado y todos los oficios domésticos… A los mestizos y aborígenes se les daba trabajo y oficios manuales para hacerlos más útiles. (p. 8)

El tipo de educación era distinta. Normalmente, al blanco se le daba la oportunidad de estudiar en la universidad de Santo Tomás, en cambio, los negros estaban esclavizados, los indígenas debían aprender del evangelio y a trabajar en el campo o en otros oficios manuales. A las mujeres, específicamente blancas, no se les daba la oportunidad de cursar estudios superiores, se les enseñaba a servir en la casa y hacer costura, bordado y otros oficios domésticos. La mujer indígena o mestiza estaba subordinada al hombre mestizo o indígena. Sobre esto, Lugones (2008) (Lugones, 2008) expone cómo se impone el concepto familia burguesa, en la cual, el hombre es el tomador de decisiones políticas y económicas, mientras la mujer solo podría, si acaso, aconsejar. Además, se infundían valores como la fidelidad impuesta desde dicho sistema familiar; esto por medio de mecanismos legales-políticos y con procesos educativos heredados del catolicismo europeo.

Lo anterior coincide con lo propuesto por Giroux (1997) y Bourdieu y Passeron (1996), donde la educación colonial solo legitimaba los grupos dominantes, en este caso, el blanco con propiedades o estudios, mientras mujeres, indígenas y otros grupos eran educados para cumplir funciones sociales, no como posibles personas ciudadanas, capaces de tomar decisiones políticas o de otra índole que ayude a la transformación individual y social.

En síntesis, a los blancos se les educaba y daba herencia del desarrollo de los criollos de la colonia, se les preparaba como un ser civilizado orientado a dominar su entorno político; a las mujeres a servir en el hogar y a los indígenas en trabajos manuales. También, a todos se les intentaba amoldar-enderezar al sistema social propuesto desde las tendencias europeas, principalmente, a concepción sobre comunidad, individuo, familia, entre otros.

5. Época post independencia y liberalismo, ¿un cambio en la visión y uso de la educación?

Después del convulso período de la independencia, los liberales toman conciencia de la necesidad de un cambio en el sistema político del país. Sin embargo, los primeros años, el proceso de formación de una nación fue tímido, debido a la complejidad política surgida en Europa y América, además de las condiciones sociales y económicas de Costa Rica como provincia. Ante esto, se forman dos frentes que rivalizaban por el poder político, conocidos como conservadores y liberales, el cual buscaba establecer su identidad según su posición ideológica. Dicho conflicto influiría directamente en la estructura educativa, dado que esta es de vital importancia para la formación de un tipo de individuo basado en la ideología que se quiere domine las relaciones sociales, la identidad y tipo de producción del país.

Para comprender este proceso, se expondrán algunos sucesos de relevancia en la formación de un nuevo sistema educativo en Costa Rica, en paralelo a la formación de un Estado liberal. Seguidamente, se procederá al análisis basado en el uso de la educación como instrumento social para la formación de individuos e identidad social del país.

6. Algunos sucesos relevantes en la formación de un nuevo sistema educativo en Costa Rica luego de la independencia

Aunque el siglo XIX fue decisivo para la configuración de los modelos educativos costarricenses, estos se consolidaron principalmente en la segunda mitad del siglo, a partir del proyecto liberal del Estado. Sobre esto, Cruz (2003) expone que "Con la promulgación de su Código General, que marcó no solo el sello de la definitiva independencia de España sino también la estructuración del Estado costarricense" (p. 16). Con esta administración del "arquitecto de Costa Rica", se consolida un Estado de manera estructural, influenciado principalmente por las ideas revolucionarias y liberales francesas.

Más adelante, en 1848, con José María Castro Madriz en el poder, se oficializa a Costa Rica como una república, independiente y soberana, un avance significativo en la forma de país querida por los liberales. Por último, en 1870, el golpe de estado liderado por Tomás Guardia junto a la creciente economía de modelo capitalista terminaría de consolidar al Estado costarricense.

En el ámbito educativo, según Cruz (2003), en paralelo con estos momentos históricos relevantes, en 1844, se establece en la constitución un capítulo dedicado a la educación pública, con el fin de "ilustrar al pueblo". De esta forma, se convierte en un derecho del pueblo y se promueve la creación de diferentes instituciones educativas en el país. En el mismo año, se funda la universidad de Santo Tomás, la cual, según Cruz (2003), desempeña un papel importante en el ámbito educativo, político y social en Costa Rica. En dicha institución, los estudios comprendían la enseñanza o el estudio del Derecho, la Teología y la Medicina; posteriormente, se abrieron otras áreas de estudio según las necesidades del país..

Para 1847 se establece el Dirección General de Instrucción Pública, desde donde se sientan las bases para la organización del sistema educativo a nivel nacional. Estableciendo la obligatoriedad de la educación primaria a los hijos e hijas, sí algún padre de familia no hacía caso, tenía problemas con la ley como multas y hasta trabajos forzados (Cruz, 2003).

Después, en 1858, se declaró obligatoria la educación para todas las clases o sectores sociales. En 1869, se establece la enseñanza primaria

obligatoria, gratuita y costeada por la nación, así como se crearon las bases de la enseñanza privada.

En el período entre 1886 hasta principios del siglo XX, los campesinos, artesanos y trabajadores estaban interesados en la educación de su familia, por lo que presionan por la apertura de escuelas públicas; cuando el Estado no cumplía sus demandas, financiaban "planteles privados" (Molina, 2016). Se reconoce así el uso de la educación como búsqueda de mejorar las condiciones, con intenciones de universalizar, pero no accesible para toda persona, específicamente bajo un currículo integral.

Entre 1880 y 1890, se busca tener mayor control en el sistema educativo por medio de la dirección del Estado, quitando injerencia y autonomía política. Finalmente, en 1889, se promueve la idea de formar ciudadanos, eliminando de una vez por todas la influencia colonial educativa, ahora en la búsqueda de ciudadanos preparados para cumplir sus funciones en la República Sobre este hecho, se publicó la obra *Instrucción cívica para uso de las escuelas de Costa Rica* (1888) de Ricardo Jiménez Oreamuno, un texto fundamental para la enseñanza de la educación cívica en el marco de la reforma educativa liberal.

Este proceso de universalizar la educación es importante para la alineación de todos los sectores del país, quienes debían recibir educación según el marco curricular creado por los ideólogos-políticos, educadores (principalmente influenciados por universidades europeas u otras como la de León de Nicaragua) con importantes influencias ideológicas para la alineación del pueblo por medio de la educación cívica. Por tanto, en este caso, la universalización se podría ver desde una perspectiva de integración, Sin embargo, aunque el currículo propone nuevos roles, esto no quiere decir necesariamente que se está generando la oportunidad para toda la población para adquirir el grado de ciudadano, o de tener habilidades, conocimientos suficientes, ni que se promoviera el pensamiento crítico no doctrinal (Espinoza y Zeledón, 2019; Ordóñez, 2002; Althusser, 1998; Giroux, 1997).

7. Uso de la educación costarricense luego de la independencia

El conflicto entre conservadores y liberales para establecer un control político fue complejo hasta llegar a conflictos bélicos. La educación estaba dominada por la tradición colonial, pero los políticos liberales y el desarrollo de producción agrícola, promovido por el sector cafetalero y después el enclave bananero, demanda un sistema liberal para hacer funcionar de manera efectiva sus negocios. Entonces, para establecer control político no solamente con conflictos bélicos y el establecimiento de leyes, se ven obligados a introducirse en la educación como aparato

base para alinear a esta nueva corriente político-ideológica, y con esto, mantener el control desde la visión ideológica liberal.

El conflicto parece haber sido entre las élites políticas, pero con poca participación de otros sectores como los campesinos, indígenas, artesanos, entre otros. Acuña (2002) ilustra esto de la siguiente manera:

> La religión católica era, obviamente, un elemento de la identidad común de los sectores populares. De manera más concreta, el culto de la Virgen de los Ángeles unificaba a la población por encima de las separaciones producidas por el localismo, las diferencias étnicas o el rango social. (p. 215)

Es decir, parece que lo único que identificaba a la población de Costa Rica era el cristianismo como punto de identidad común, donde los conservadores y liberales solamente eran una parte de la población, por lo que no había una hegemonía política ni de identidad nacional clara.

En este punto, se vuelve necesaria la educación, en tanto esta se promueva como pública para ilustrar a todo el pueblo, no solo a blancos y diferentes élites. Para lograr esto, es necesario organizar la educación y hacerla formal a través de la creación de un departamento público: el Ministerio de Educación, para que el Estado controle y promueva la educación, garantice la ideologización y evite que otras entidades (como la Iglesia), controlen la opinión pública.

En este proceso, Mauro Fernández fue una figura de gran importancia. Al respecto, Fischel (2003) afirma que

> Constituyó una ingeniosa combinación de los avances pedagógicos más importantes del momento, con las necesidades específicas de la sociedad costarricense. Su punto de partida fue el definir prerrogativas plenas de control e injerencia del Estado sobre todos los asuntos de educación. (p. 82)

Por medio de esta reforma, se promovieron "avances" pedagógicos (más curriculares que pedagógicos) a través de una perspectiva liberal y positivista de la educación. Después, se incursionó en la educación primaria, secundaria y superior. Se cerró la Universidad de Santo Tomás (ya influenciada en la década de los 50 y 60 por la iglesia católica), y se siguió un tipo de universidad que promoviera carreras que necesitaba el país para amoldarse al sistema económico de exportación (principalmente agraria). Así, el Estado concreta el control del sistema educativo del país, con lo cual se homogeniza la visión de Costa Rica como una nación de progreso (según la visión liberal), al estilo de las grandes naciones europeas.

Cabe mencionar de nuevo, pero en este período, se vislumbró una división no solamente por raza, también por clases sociales, pues los que podían acudir a las universidades, tanto nacionales como internacionales, alcanzaban mayor prestigio, y lograban ser ciudadanos con capacidad de decidir, votar y participar en política. Por otro lado, estaba el tipo de educación básicamente enfocada en el quehacer laboral, en hacer y no pensar, realizar trabajos manuales sin promover estudios sobre filosofía, ciudadanía y otros aspectos de ciencias humanas y sociales.

De esta forma, y con la declaratoria de la educación como obligatorio, se logran dos metas: la primera, formar individuos capaces de cumplir las funciones demandadas por la producción o el comercio; la segunda, promover una moralización o alineación política hasta materializar una educación formadora de "ciudadanos" y productores.

Por otro lado, las mujeres tuvieron que luchar, incluso, para ser ciudadanas; dichas luchas desembocan en el derecho al sufragio en 1949, efectivo un año después. Por su parte, los indígenas aún a mediados del siglo XX no tenían documentos de identidad que certificara su nacionalidad costarricense.

En este contexto, donde el conocimiento dominante era el europeo, aparece la reforma educativa Maureana, la cual toma como punto de partida la técnica y las ciencias, heredadas del positivismo; así, se buscó adaptar el modelo europeo a Costa Rica. Esta reforma, además, tenía que ser universalizada, por eso se propuso como la educación primaria como obligatoria. También, se impulsó la educación cívica, influenciada principalmente, por la filosofía ilustrada y liberal, que pretendían determinar el arquetipo de humano, al cual usualmente se le denominaría ciudadano.

Sin embargo, esta es meramente curricular, no educativa en su totalidad. Se cambia la visión y ciertos fines, no la forma ni el fin de educar. Como muestran Espinoza y Zeledón (2019), el fin sigue siendo una educación para adoctrinar, a través de reconocer, memorizar y repetir conocimiento otorgado por élites académicas y políticas, donde las personas debían solamente adecuarse al entorno político y hacer lo que se les pedía (disciplina). No se le permitía a la mayoría tomar conciencia, saberse un individuo capaz de transformar su vida y su entorno.

En este caso, ya no solo el indígena, el negro, o la mujer son adoctrinados y excluidos de la participación ciudadana, sino que también otros blancos entran en este esquema. Se trata de una nueva conquista, apelando a la supuesta "razón" (ciencia y ciudadanía) y no a una entidad divina; no obstante, sigue siendo conquista el pensamiento, de la cultura y del otro. La educación serviría para "enderezar" al ser humano (ya no solo por

raza, género u otros), pues el que no se educa, como lo expone Rousseau, sigue siendo estúpido, sin camino, sin saber, como bárbaros o no seres pensantes.

Además, se hace independencia regional y de una casi soberanía del país, mas no independencia cultural: en mayor medida, solo hay un cambio de ideología imperante, entre el cristianismo y el liberalismo; en menor medida, se daría una liberación a través de la educación como una forma de emancipación del oprimido. En este caso, el oprimido se podría ver como el que no logra los requisitos para ser ciudadano. Para Dussel (2011), se trata simplemente del cambio de una identidad por otra surgida en el mismo lugar y los mismos pensadores, donde no todos tienen las mismas oportunidades ni obtienen los mismos beneficios de la educación, solamente deben adaptarse.

Siguiendo lo expuesto por Dussel (2011), se entiende que la educación costarricense busca que se aprenda de estos "nuevos o novedosos" pensadores que hacen ciencia, mas no una educación crítica y dialógica, de situarse en un contexto y a partir de este, buscar como transformarlo. En el caso de la reforma Maureana, se logra un progreso, de alguna manera, en temas sociales y políticos, pero no tanto en aspectos de liberación, autodeterminación, o bien, fomentar la igualdad y equidad, entre otros aspectos importantes para una educación emancipadora. Así, si bien no es lo mismo que en la época colonial del cristianismo, pues sí un hay avance, al final, no cambia sus fines completamente para promover emancipación y autodeterminación.

Conclusión

La educación es un proceso complejo en el que se establece un concepto de humano, donde, como se expuso, existe la posibilidad de "enderezarlo", hacerlo y de desarrollar sus capacidades para que moldee el mundo. No obstante, esta forma de moldear el mundo o la realidad depende de, a su vez, sistemas de poder políticos, sociales y económicos, que no pierden de vista los modelos educativos que devienen en un medio óptimo para transmitir todo tipo de ideologías dominantes como lo fue en su momento la religión católica o inspirada en autores que fundamentaban el liberalismo.

Los sistemas educativos en las épocas del colonialismo español-cristiano y en la formación del liberalismo estaban dominados por una actitud clasista, machista y racista. Solo unos eran preparados para tener una participación más activa en la transformación de mundo, ya sea por la invención de la raza para mantener el control sobre indígenas y africanos, o el género, minimizando el papel de la mujer en la educación y entrenando-adoctrinando para trabajos domésticos bajo un estándar ideal de familia (sea cristiano o burgués), también, preparando a una

clase burguesa u oligárquica a través de la educación superior dominante sobre otras clases sociales como el obrero o el campesino, que no podían acceder o criticar dichos conocimientos.

Hubo ciertos movimientos con intención de educar como individuos activos al pueblo, por ejemplo, quienes querían promover los ideales de la ilustración a través de la educación en Costa Rica; aunque es discutible si estos ideales buscaban realmente emancipación o liberación, pues, de alguna manera, siempre fue transformada o utilizada para promocionar una ideología que no formaba parte de la identidad de toda clase social, sino de una élite política. Nuevamente, este hecho es una muestra de la perspectiva de Dussel, con su análisis sobre el centro-periferia, específicamente, en cuanto a la adopción de modelos políticos y educativos; o bien, de Freire (1998), sobre su crítica filosófico-educativa y propuesta emancipatoria sobre el uso de educación.

La educación en las épocas de la colonialidad y post independencia en Costa Rica tiene, en ocasiones, procesos para liberar o emancipar, aunque, en su mayoría, no necesariamente para pensar y concientizar, sino para reproducir, legitimar o reforzar el sistema social imperante; esto preparando a un determinado sector para desenvolverse en trabajos manuales y otros cargos en función de su utilidad económica y social. En estos, no se promovía la reflexión sobre política, ideologías, sociedad, filosofía, ética y otros que atañe al ciudadano; más bien, busca personas productoras sin concientización y criticidad. Una parte importante de la población no clasificaba como una persona, con los mismos derechos, eran simplemente objetos con una utilidad económica, capaces de realizar acciones o crear cosas útiles al orden social e ideología imperante.

Referencias

Acuña, V. (2002). La invención de la diferencia costarricense, 1810–1870. *Revista de Historia,* (45), 191-228. https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1828

Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1996). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* Fontamara.

Cordero, G. (2005). Immanuel Kant: tres comentarios a su pensamiento educativo. *Praxis. Revista de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional,* (58), 5-25. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4680541

Cruz, V. (2003). La educación y la cultura costarricense en el siglo XIX: de las Cortes de Cádiz a las reformas educativas. En J. Salazar (Ed.), *Historia de la educación costarricense* (pp. 1-72). EUNED.

Dussel, E. (2011). *Filosofía de la liberación*. Fondo de Cultura Económica.

Espinoza, J., & Zeledón, J. (2019). *Filosofía de la educación.* EUNED.

Fischel, A. (2003). La educación costarricense: entre el liberalismo y el intervencionismo. En J. Salazar (Ed.), *Historia de la educación costarricense* (pp. 73-87). EUNED.

Freire, P. (1998). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.

Giroux, H. A. (1997). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa,* (9), 73-101. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006

Martínez, S. (1970). *La patria del criollo.* Ediciones en Marcha.

Molina, I. (2016). *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente.* EDUPUC.

Ordóñez, J. (2002). *Introducción a la pedagogía*. EUNED.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 285-348). CLACSO.

Rousseau, J. J. (2014). *Emilio o de la educación*. Porrúa.